



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



--- En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, siendo las doce horas, se constituye el Jurado designado por **Resolución N° 165/23 -CS-**, en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir **UN (1)** cargo de **Profesor ADJUNTO** con Dedicación Simple, en la asignatura **DERECHO SOCIETARIO y CONCURSAL**, integrado por los Profesores María Cristina Demaldé -UnaM-, Carlos Guillermo Varas y Norma Noemí Alicia Fernández -UNNE-, de conformidad con la normativa vigente. Fue designado como Observador Estudiantil Silvestre María París, el que se encontró Ausente. -----

--- Se recibió la inscripción de: **AGUSTINA MARÍA SERRANO SEGURA**. -----

--- En el Sorteo de Tema, resultó desinsaculada la Bolilla N° **UNO (1)**, correspondiente al tema: **Tema 2 - UNIDAD VI B: El síndico. Antecedentes, nombramiento y funciones. Suspensión y reemplazo. Inderogabilidad de funciones, irrenunciabilidad, actuación personal. Asesoramiento profesional. Régimen de responsabilidad. Sindicatura plural. Funcionarios y empleados de los concursos. Enunciación. Comité de control. Enajenadores. Evaluadores y empleados** -----

Constituidos los integrantes docentes del jurado, dictaminan lo siguiente sobre la postulante **AGUSTINA MARÍA SERRANO SEGURA**. -----

A - FORMACIÓN ACADÉMICA: -----

Título Universitario de Grado -----

ABOGADA. Expedido por la Universidad de la Cuenca del Plata. Sito en Lavalle 50 Corrientes, Corrientes, Argentina. Febrero 2005. -----

PROCURADORA. Expedido por la Universidad de la Cuenca del Plata. Sito en Lavalle 50 Corrientes, Corrientes, Argentina. Febrero 2005. -----

Títulos de Posgrado -----

MAESTRÍA EN DERECHO EMPRESARIO (MDE). Título: MAGISTER EN DERECHO EMPRESARIO - Tesis: "ACCIONES DE CLASE. UN INSTITUTO PROCESAL EN ASCENSO". Director de tesis. Dr. Bernardo Saravia Frías. Defensa 24 junio 2010. Expedido por la UNIVERSIDAD AUSTRAL. Sito en Av. Juan de Garay 125 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Agosto 2010. -----

Facultad Derecho y Ccias Sociales y Políticas. Universidad Nacional del Nordeste

Curso de Posgrado " CODIGO CIVIL Y COMERCIAL UNIFICADO" Resolución N° 003/15 CD.- Reg. N° 6067, dictado en Corrientes de Abril a Noviembre 2015. Con Carga horaria de 136 hs. presenciales, con una asignación de 9 (nueve) créditos. Universidad Nacional del Nordeste. Certificado de Aprobación. Marzo 2016. -----

Curso de Posgrado. Ciclo Formación de Docentes Noveles. Universidad Nacional del Nordeste. Aprobado. Año 2017 -----

Actualmente cursando "CURSO DE POSGRADO DE SOCIEDADES- CUESTIONES DE ACTUALIDAD –TEORICO PRÁCTICO" Facultad Dcho. UNNE.

Capacitaciones -----

Curso capacitación " INTRODUCCIÓN a la GESTIÓN de AULAS VIRTUALES con MOODLE" Aprobado-Nov 2018. Universidad Nacional del Nordeste. Rectorado ----

Capacitación "EN LA HERRAMIENTA SMOWL TECH" disposición 1735/19-SA 19/09/2019. Universidad UNCAUS. UNCAUS VIRTUAL. -----



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



ANTECEDENTES PROFESIONALES -----

Desde que me recibí hasta la actualidad me desempeño en el ejercicio libre de la profesión como socia en estudio jurídico propio, apoderada de múltiples firmas reconocidas, en su mayoría empresas, brindando asesoramiento y representación a clientes en diversas áreas del derecho: Civil, Comercial, laboral y defensa del consumidor. Así como también me desempeño como corresponsal de múltiples estudios jurídicos de todo el país: Corrientes, Formosa, Buenos Aires, Rosario. ---

Actualmente apoderada de firmas: OSDE; Air Liquide Argentina Suc. Resistencia; Prisma Medios de Pagos SA; Banco Provincia de Buenos Aires; INDUNOR SA, Carrier SA Carrier Fuegoquina SA; Fb Líneas áreas SA, ERSA URBANO SA; FOOD CLUB SERVICE SRL -----

Antecedentes en otro estudio jurídico.-----

Estudio Noetinger & Armando. 25 de Mayo 489 Piso 8ºA Ciudad de Buenos Aires Argentina. Año 2007. Cargo: Abogada realizando la procuración de expedientes. Estudio especializado al área de marcas y patentes y defensa del consumidor. www.noetingeryarmando.com.ar, estudio con el cual actualmente me mantengo vinculada realizando corresponsalías.-----

TRAYECTORIA DOCENTE -----

Acreditada.-----

PROFESOR ADJUNTO INTERINO. Con dedicación simple. Facultad de Ciencias Económicas. Carrera Contador Público. Asignatura. Derecho Societario y Concursal. UNNE. Resolución 709- 22- CD. 15 de diciembre 2022 a la actualidad.-

AUXILIAR DOCENTE por CONCURSO. Fac. Cs Económicas. Carrera Contador Público. Cátedra Dcho Comercial y Empresario. UNNE. Desde diciembre 2019 ---

Auxiliar Docente interino. Facultad Ccias Económicas. Carrera Contador Público. Cátedra Derecho Comercial y Empresario. UNNE. Marzo 2013 – diciembre 2019. -

ADSCRIPTO a la DOCENCIA por CONCURSO – ad- honorem- Asignatura Derecho Empresario- Resolución 13180/2015 – CD. -----

Auxiliar Docente interino. Facultad de Ciencias Económicas. Asignatura Derecho Empresario. Marzo 2017 a la actualidad. -----

Auxiliar docente (jefe de trabajos prácticos), dedicación simple. Asignatura DERECHO CONCURSAL. Carrera Abogacía. Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad UNCAUS. 01/07/2019 al 31/12/2019. Resolución 124/19 R. 03/04/2019 y Resolución 422/2022 01/01/23 al 31/12/23 a la fecha.-----

Docente responsable modulo derecho y Ciencias Sociales asignatura Introducción a las Ciencias Económicas Facultad de Ciencias Económicas. Febrero 2015. -----

Docente responsable dictado derecho societario y concursal. Extensión áulica en la localidad de Gral pinedo chaco. Primer cuatrimestre año lectivo 2021. Res. 104 ---

Docente responsable dictado derecho societario y concursal. Extensión áulica en la localidad Goya. Segundo cuatrimestre año lectivo 2022. -----

Adscripción. Cátedra Derecho Privado Profundizado a cargo de la Dra. María Graciela Llugdar. Facultad de Ccias Sociales. Universidad de la Cuenca del Plata.-

No acreditada. -----

Ayudante. Cátedra Concurso y Papeles de Comercio a cargo de la Dra. María Graciela Llugdar. Facultad de Ccias Sociales. Universidad de la Cuenca del Plata.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS.-----

Miembro organizador de la Jornada de reflexión sobre el estado en crisis. 2003 en la Universidad de la Cuenca del Plata. Corrientes- Ctes, Argentina. En carácter de presidente del evento bajo la supervisión de la Dra. Sotelo de Andreau Mirta -----

CO-DIRECTORA DE TESIS. Del Plan de Trabajo Final. "Recomposición Patrimonial en el Proceso Falencial. Régimen falencial vs. Acción Pauliana". Maestrando: María Eugenia López. Co- Director: Augusto Horacio Lorenzo Arduino. Para Maestría en Derecho Empresario. UNNE. 2018 Res. 517 CD /2018 -----

CO-DIRECTORA DE TESIS. Del Plan de Trabajo Final "La capitalización con prima de emisión como una forma de proteger al accionista minoritario en supuestos de aumentos de capital arbitrarios". Maestrando: Diego Colombo. Para la Maestría en Derecho Empresario. UNNE. 2018. Resolución N° 250 CD/2019. -----

DIRECTORA DE TESIS. Del plan de trabajo final "PRIVILEGIOS Y DERECHOS HUMANOS. SITUACION DE ACREEDORES INVOLUNTARIOS Y VULNERABLES EN LOS PROCESOS CONCURSALES" MAESTRANDO. NICOLÁS ALEJANDRO JOKMANOVICH. Para la Maestría en Derecho Empresario. UNNE. 2021.-----

MIEMBRO Núcleos disciplinarios y comités académicos que representan a la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE ante la ASOCIACION DE UNIVERSIDADES DEL GRUPO MONTEVIDEO (AUGM) núcleo Ciencias políticas. Como representante alterno. Resolución 82/2023 – CS. -----

ACTUALIZACIONES -----

Seminario " Recientes modificaciones a la ley de defensa del consumidor 24240 y su impacto en la empresa" 2008 Facultad Dcho-Universidad Austral. Asistente. ----

Jornada "Modificación de la ley de concursos y quiebras" organizada por cátedras "Dcho Comercial y Empresario" y "Dcho Empresario". Universidad Nacional del Nordeste. Facultad Cs Económicas. Rcia-Chaco Argentina. 19 y 26 agosto 2011. -

Encuentro: Responsabilidad Penal Empresarial. Universidad de la Cuenca del Plata. Disertante. Dr. Daniel R. Vitolo.2018. -----

Participante en calidad de asistente del 7º Encuentro de docentes de asignaturas jurídicas en facultades de ciencias económicas. 23/06/2017. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Económicas. Departamento de derecho. -----

Jornada internacional "Compliance y Derecho Penal". Dr. Iñigo Ortiz de Urbina y Dr. Mateo Bermejo. Departamento de derecho penal facultad de derecho UNIVERSIDAD AUSTRAL. 28/11/2019. -----

Masterclass Online: «La Sociedad por Acciones Simplificada y su impacto en el Derecho Societario.11/02/2020. -----

CONFERENCIA "PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LAS SAS", Disertante: Esp. Marcelo A. Camerini, realizada a través de la plataforma Zoom y organizada por la Cátedra "A" y "B" de Dcho Societario 23/06/2020 Ctes-Facultad Dcho UNNE

1ra jornada preparatoria XV Congreso Argentino de Derecho Societario XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa. En calidad de asistente. Facultad de derecho y ciencias sociales y políticas de la UNNE agosto 2022. -----

IDIOMAS: -----

INGLES. London Examinations Certificate of Attainment in English (Graded Tests) 1998 -----

INGLES Duración: 5 años Nivel: Básico. Rcia-Chaco Instituto Educativo Privado 1 -



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)
República Argentina



Capacitación de Inglés Americano con orientación jurídica. Universidad de la Cuenca del Plata. Duración: 3 módulos. -----

Portugués. Corrientes Capital. Portugués básico. Universidad de la Cuenca del Plata. Duración: 2 módulos.-----

COMPUTACIÓN. -----

Certificado de especialización. Duración: 5 años. Instituto Educativo Privado N° 1. Resistencia Chaco. -----

Computación I: Word, Excel. Computación II: Access, Lex Doctor. Universidad de la Cuenca del Plata. Duración: 2 módulos. Corrientes. Capital. -----

B - PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES: -----

Adecuado a las exigencias de la Cátedra y al cargo que aspira la postulante. -----

C - CLASE DE OPOSICIÓN: -----

La clase de oposición fue dinámica, con voz clara y en el tiempo acordado. Utilizó power point, desarrollando el temario en su totalidad, destacando al inicio la importancia del tema, su ubicación en el Programa de Estudios y la Bibliografía. Finalizó la exposición con una conclusión sobre el tema expuesto haciendo el cierre de la clase. -----

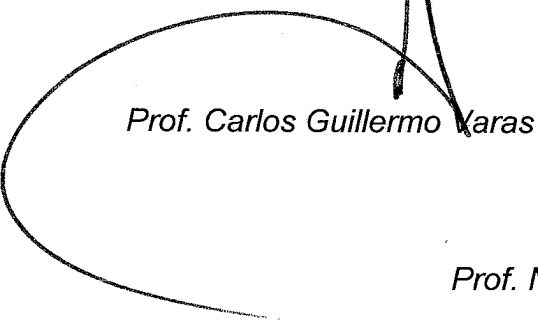
D - ENTREVISTA PERSONAL: -----

En la entrevista personal aclaró que el power point fue confeccionado para esta clase destacando la importancia para el alumnado dado que el mismo es subido al Aula Virtual para consulta de los alumnos. Por otra parte fue consultada respecto a los desafíos a enfrentar en materia de educación universitaria, dando una respuesta extensa y adecuada a su dilatada trayectoria como docente en esta Casa de Estudios y en otras Universidades como surge de sus Antecedentes laborales.-----

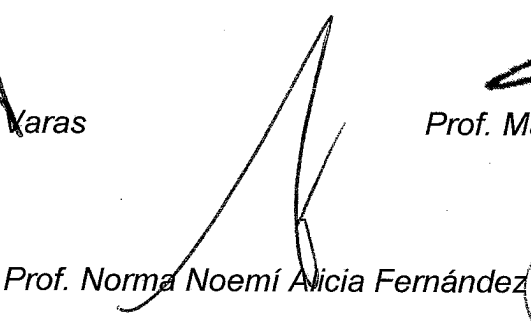
DICTÁMEN -----

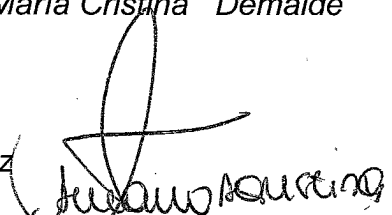
--- En función de lo indicado por el artículo 70 de la Resolución N° 956/09 -CS-UNNE, donde el dictamen del Jurado debe contener una valoración de las partes constitutivas del concurso: títulos, antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición, y entrevista personal; y de la valoración realizada por este Jurado, aconseja la designación de la Profesora **AGUSTINA MARIA SERRANO SEGURA** -DNI N° 28.625.581-; como **PROFESOR ADJUNTO** con Dedicación Simple en la asignatura **DERECHO SOCIETARIO y CONCURSAL**, por el término de **SEIS** (6) años. -----

--- No siendo para más, se da por finalizado el acto firmándose dos ejemplares de un mismo tenor y efectos. -----


Prof. Carlos Guillermo Varas


Prof. María Cristina Demaldé


Prof. Norma Noemí Alicia Fernández


Agustina Serrano Segura
00/11/23.